



ECHEVERRÍA, Javier; ALMENDROS, Lola S.
Tecnopersonas. Cómo las tecnologías nos transforman

Gijón : Ediciones Trea, 2020
 453 p. ; 21 cm
 ISBN: 978-84-17987-40-4

Echeverría y S. Almendros presentan un brillante y profundo análisis de las formas en las que las nuevas tecnologías transforman nuestros modos de actuar y estar en el mundo. Mientras que muchas de las obras y estudios principales hasta la fecha han centrado su atención en la hibridación o entrelazamiento de lo tecno- y lo bio- u orgánico, lxs autorxs¹ presentan una indagación conceptual de lo tecno-informacional, de las tecnociencias de la información y la comunicación, que desentraña las consecuencias e implicaciones de su uso y consumo en relación a los conceptos tradicionales de persona, lenguaje, comunicación, tiempo, espacio, política y poder. La tesis principal de lxs autorxs es que las transformaciones fruto de la informatización son de tal grado y cualidad que es preciso hablar de tecnopersonas, tecnolenguaje, tecnocomunicación, tecnotiempo, tecnoespacio, tecnopolítica y tecnopoder. A través de un gran despliegue conceptual y teórico, y de la construcción y testeo de diferentes hipótesis, *Tecnopersonas* realiza un examen y una crítica audaces, a fin de dibujar una cartografía de los modos de subjetivación en nuestras sociedades tecnocientíficas informatizadas.

La obra se divide en tres partes. En la primera de ellas, se realiza un recorrido histórico de la noción “persona”, desde su origen etrusco y griego, hasta su conceptualización moderna y contemporánea, y se incide en su carácter gramatical. La connotación de máscara y el carácter jurídico-económico propios de las nociones antiguas de persona, carácter que ha trascendido hasta nuestros días, serán los que configuren el concepto de tecnopersona, mientras que estas carecerán de la idea de conciencia sobre la que pivotaban la dimensión moral y política de las nociones de persona de la Modernidad. El segundo capítulo consiste en una distinción histórica y semántica entre “técnica”, “tecnología” y “tecnociencia”, para argumentar a favor de esta última como característica del paradigma actual, desde el que se desplegará la matriz tecno-. Las tecnociencias están informatizadas, se guían por el imperativo de la innovación y, además de una gran complejidad, implican una gran financiación y *marketing*.

La primera aproximación al concepto “tecnopersona” tiene lugar en la segunda parte. Sobre la base de su carácter informatizado, lxs autorxs distinguen tres tipos de tecnopersonas: la actuación informatizada de las personas físicas y jurídicas, y las entidades vivas patentadas e informatizadas; los robots y *softwares*; y los personajes históricos, actuales y de ficción digitalizados, sean humanos o no. La segunda aproximación se efectúa en el séptimo capítulo, en el que se profundizan las cuestiones previamente descritas. Más allá de su capacidad de conceptualizar los acontecimientos en el entorno informatizado, denominado por

1. En esta reseña se ha optado por la “x” para indicar el género, entre las múltiples estrategias y escrituras posibles para subvertir y transformar la jerarquía y el binarismo sexo-genérico, dada la relevancia que el lenguaje, entre muchas otras dimensiones, presenta en este sentido, debido a su carácter constitutivo de cuerpos, sujetos y realidades.

lxs autorxs “tercer entorno” (E3), el concepto presenta una superación de la dicotomía individuo/colectivo, un carácter gradual y una concepción pluralista: las personas tienen varias tecnopersonas y tecnombres. En el tecnocapitalismo informacional, “[m]uchísimas tecnopersonas son, ante todo, mercancías” (Echeverría y S. Almendros, 2020, p. 332). La insistencia de lxs autorxs en la materialidad de Internet y del E3 en general, así como en la necesidad de tener en cuenta sus consecuencias medioambientales, son elementos a resaltar. En el cuarto capítulo se rinde homenaje a la duda cartesiana a través de la hipótesis de los tecnogenios malignos, para extraer conclusiones en relación a las tecnociencias digitales.

El tema del tecnopoder ocupa el quinto capítulo. Los dominios de los señores del aire, a saber, las nubes y prestaciones de las grandes empresas tecnocientíficas (Google, Apple, Microsoft, Amazon, Facebook, Twitter, etc.) son auténticas fábricas de tecnopersonas y presentan un carácter tecnofeudal. La relación de tecnodominación y tecnovigilancia de lxs usuarixs, a través de la explotación de sus datos gratuita y voluntariamente proporcionados y de los contratos de uso del *software*, es estructural, lo que implica para lxs autorxs la necesidad de una democratización del E3. Para ello, proponen distintas medidas y acciones en este y en el séptimo capítulo, entre las que cabe destacar la aplicación de los derechos humanos y la subsiguiente separación de poderes reguladores en E3, el reconocimiento de lxs usuarixs como propietarias de sus datos, la creación de nubes informacionales públicas o la rebelión de lxs usuarixs ante la posible reacción negativa de los señores tecnofeudales.

Las tecnovidias y las tecnomuertes dan forma al sexto capítulo, en el que, tras un análisis del paso de los genes a los tecnogenes, se describen las diferencias y similitudes de los conceptos “ciborg”, “tecnopersona” y “tecnocuerpo”, se argumenta la escasa adecuación de lo post-, y se realiza una crítica al transhumanismo y al dataísmo de Harari, para terminar con una reflexión sobre la gestión digital de la muerte. Si Haraway prefiere ser una ciborg a una diosa, Echeverría y S. Almendros prefieren morir a robotizarse ante los sueños distópicos de amortilidad transhumanista (2020, p. 269). Pese al reconocimiento de las múltiples virtudes de la ciborg harawayana, se afirma con excesiva contundencia su fracaso (Echeverría y S. Almendros, 2020, p. 13). Contrariamente a la idea de que su venida se ha pospuesto, lxs ciborgs estaban presentes ya en 1985 y tienen una historia muy reciente. Atender a la evolución de la elaboración conceptual de la propia Haraway (2003, 2016; en Gane, 2006) hubiera sido una estrategia interesante, bien para matizar este supuesto fracaso, bien para sortear la escasa precisión conceptual que lxs autorxs atribuyen a dicha noción, observable en diversas interpretaciones.

Lxs autorxs despliegan con maestría una valiosa concepción de la filosofía como ingeniería conceptual. Construyen un sistema conceptual amplio y coherente desde la matriz techno-, que consigue dar cuenta de las transformaciones ocasionadas por la informatización del tercer entorno, así como transformar el modo de pensar sobre las tecnologías contemporáneas, si bien, como lxs propixs autorxs reconocen, “abusan de lo *techno* porque lo *techno* abusa de nosotros” (Echeverría y S. Almendros, 2020, p. 13). Esta construcción conceptual se complementa con una filosofía de corte pragmatista, que más que en cuestiones ontológicas centra su atención en la acción.

La tercera parte está compuesta por cinco experimentos. El primero de ellos tiene que ver con el tecnolenguaje y nos ofrece joyas como la metáfora del bizcocho para explicar los diferentes tipos de licencias de *software* o el concepto “prosumidores”, que expresa la fusión entre consumir y producir constitutiva de lxs usuarixs. La primera de las dos hipótesis que configuran este experimento consiste en que el tecnolenguaje presenta características propias que lo diferencian tanto del lenguaje formal como del natural, pues fusiona sintaxis y pragmática de un modo particular: ejecutándose. Pero el *software* carece de carácter semántico y lxs usuarixs juegan al juego del tecnolenguaje sin conocer sus reglas. Lxs autorxs desvelan así, a través de su segunda hipótesis, la lógica mercantil neoliberal que subyace a los tecnolenguajes privados, que implica la explotación de lxs usuarixs a través de las relaciones comunicativas: “usar Facebook o Twitter se paga con libertad” (Echeverría y S. Almendros, 2020, p. 354).

La hipótesis principal que guía el segundo experimento sostiene que la tecnocomunicación es un nuevo modo de comunicación, fruto del monopolio de unas pocas compañías, “que redefine lo social en términos económicos de tal manera que anula lo político” (Echeverría y S. Almendros, 2020, p. 357). Lxs autorxs muestran, por un lado, cómo la metamorfosis informacional de los elementos tradicionales de la comunicación en las redes sociales merman el carácter perlocucionario del lenguaje y sus posibilidades performativas, resultando en la pérdida de capacidad discursiva y de acción política. Por otro, revelan cómo la lógica de la transparencia, conceptualizada en términos foucaultianos como *dispositivo* mercantil neoliberal, genera nuevos modos de subjetividad y anula las posibilidades políticas de y en las redes sociales, a través de la privatización de lo íntimo y lo público.

El tercer experimento, con ecos heideggerianos y nietzschianos, consiste en un análisis de exquisitez filosófica de la transformación de la concepción moderna del tiempo y del espacio a raíz del giro informacional. La consecuencia de este giro es descrita por lxs autorxs en términos marxistas: la información se convierte en infraestructura, lo que implica a su vez una informatización del espacio y del tiempo en un sentido existivo. Tal y como muestran Echeverría y S. Almendros, la idea moderna del tiempo en tanto que sucesión de acontecimientos ha dado paso a una simultaneidad exacerbada y presencialidad eterna, que obligan a la continua disponibilidad y a la omnipresencia. La deslocalización y descontextualización caracterizan así el tecnoespacio saturado de información. La imposibilidad de generar vínculos debido a la hiperactividad y el desconocimiento de los tecnohechos fruto de su indeterminación espacio-temporal nos llevan a un horizonte de incertidumbre. La vida *on-life*, la vida en el tecnomundo monopolio de las *Big Tech*, es una vida des-subjetivada, política y epistémicamente alienada, caracterizada por la pérdida de autonomía y capacidad de acción, que se traducen en la falta de trascendencia política subversiva.

Con el objetivo de profundizar en el modo de comprender el tecnomundo, la hipótesis que se despliega en el cuarto experimento es que la sociedad informatizada se caracteriza por una relación de extrañamiento con las imágenes del tecnomundo, que impiden el desarrollo de una sociedad del conocimiento y una cultura tecnocientífica. El contexto hiperinformacional, la transparencia y la personalización de la información subvierten la idea de sujeto cognitivo, obstaculizan el diálogo, la crítica y la argumentación propias del conocimiento, y sustituyen las creencias por la opinión. De este modo, lxs autorxs desentrañan la circunstancia epistémica contradictoria pero perfectamente armónica entre el absolutismo de la transparencia y el relativismo de la posverdad que dificulta nuestra comprensión del tecnomundo.

En este contexto neoliberal de pérdida de poder de los estados frente a las grandes corporaciones, las tecnologías de la comunicación y la información implican nuevas formas de relación y ejercicio del poder, distintas de la biopolítica y la psicopolítica, y objeto del último experimento. Los dispositivos propios del poder tecnopolítico, el marketing empresarial y el marketing político, inciden ya no en los cuerpos y las mentes, sino en la libertad y la emoción, es decir, la voluntad. Lxs autorxs despliegan una concepción foucaultiana del sujeto explícitamente no marxista y de corte liberal. La tecnopersonificación y tecnopolitización de la ciudadanía, es decir, la pérdida de derechos y de su carácter de sujeto político, sería así el resultado de los dispositivos del tecnopoder. Además de echarse de menos una mención a los derechos colectivos, la idea de que el sujeto del feminismo son todos los ciudadanos resulta problemática². Sorprende la politización anuladora que Echeverría y S. Almendros atribuyen al uso de la *a* y la *o*, todavía más desde su propia óptica de que “[l]a apuesta por un lenguaje u otro es muchas veces una decisión política” (2020, p. 396), en

2. Si bien el feminismo es cosa de todxs, la ausencia de un sujeto o colectividad múltiple que exprese y denuncie los modos específicos y compartidos en los que el sistema heteropatriarcal y neocolonial ejerce sobre él la dominación y exclusión implica la imposibilidad de su subversión y transformación.

una obra en la que, por un lado, se propone abolir y multiplicar el género en E3 y, por otro, se alude a la dificultad de tal tarea debido al peso de la gramática y a nuestra excesiva fe en ella. El lenguaje es uno de los múltiples lugares en los que transformar el género, precisamente porque es constitutivo de los sujetos humanos (Echeverría y S. Almendros, 2020, p. 19) y la intensidad de nuestra fe depende de nosotros.

El ensayo finaliza con un pertinente apéndice sobre el *tecnocovid19*, en el que se analizan su carácter de info- y tecnovirus, y el proceso tecnocientífico *marketinesco* financieramente inoculado de su conversión en tecnopersona, paralelo a una intensificación del poder estatal y del control social.

Tecnopersonas nos invita a un viaje conceptual por las profundidades de la *infoesfera*. Además del rigor de la argumentación, cabe destacar el modo en el que los autores entretienen múltiples hebras de distintas tradiciones y concepciones filosóficas en su indagación y crítica de la metamorfosis informacional. A través del uso de “las palabras para in-cordiar conciencias, desvelar creencias, sesgos y reseñar problemas” (Echeverría y S. Almendros, 2020, p. 13), esta obra presenta un análisis imprescindible para cualquiera que quiera conocer las claves y entresijos de nuestra época hiperconectada e hiperinformatizada, en la que consumir y producir se funden en los feudos de los señores del aire, a través de los tecnolenguajes alienantes que despojan de conciencia, capacidad crítica y subjetividad política. Pero lejos de visiones tecnófobas y apocalípticas, la virtud de la presente obra también consiste en dibujar diversas posibles líneas de acción para la resistencia, la subversión y la transformación.

Bibliografía

- GANE, N. (2006). When we have never been human what is to be done? Interview with Donna Haraway. *Theory, Culture & Society*, 23(7–8), 135–158. doi:10.1177/0263276406069228
- HARAWAY, D. (2003). *The companion species manifesto: Dogs, people, and significant otherness*. Chicago: Prickly Paradigm Press.
- (2016). *Staying with the trouble. Making kin in the Chthulucene*. Durham, NC: Duke University Press.

Maita Arraiza Zabalegi